

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Malvinas: Consecuencia de la Controversia Anglo-Argentina en Latinoamérica.

Mgs. Claudio Alberto Briceño Monzón*

“Cuando la Argentina recuperó las Malvinas en abril de 1982, Venezuela se hizo su defensor más ardiente. Considerando el trasfondo histórico de la reclamación venezolana en el Esequibo, esto no resulta más sorprendente que el vocífero apoyo de Guatemala a Buenos Aires, motivado por su antiguo derecho a Belice.”¹
Roland Ely

Las tres problemáticas territoriales que el colonialismo inglés mantuvo en los espacios de influencia de América Latina, son los diferendos: sobre el dominio de las Malvinas denominadas Falkland Islands por británico; por la posesión de Belices; y con Guyana por la soberanía del Esequibo. En los dos últimos el trasfondo histórico estableció el origen de situaciones cuya continuación está vigente en un laudo arbitral, irritado o justo; o en un tratado, honroso o vergonzoso. Más en el caso de las Malvinas, la historia no pasa de ser una cronología de antecedentes: no hubo materialización de sus engendros en pacto o documento alguno que trascendiese a la posteridad. Argentina nunca se obligó a aceptar la ocupación de jure de las Malvinas; jamás firmó un tratado como Guatemala en 1859, ni se obligó a ejecutar un laudo irritado bajo chantaje como le sucedió a Venezuela en 1899.

Malvinas es un archipiélago compuesto por dos islas y unos 200 islotes, ocupando una extensión aproximada de 12.160 Km², lo que corresponde a la

* Miembro del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, de la Universidad de Los Andes. Profesor Agregado y Director de la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Educación, de la U.L.A. Magíster en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello. Candidato a Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata-Argentina.

¹ Roland Ely. *Repercusiones del conflicto anglo-argentino en la Cuenca del Caribe*. En: **Mundo Nuevo Revista de Estudios Latinoamericanos**. Caracas, Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina, N°19-22, enero-diciembre de 1983, pp.74-132, p.112.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

mitad de Belice. Su población es de de 2478 habitantes², tratándose de uno de los territorios más escasamente poblados del mundo. El archipiélago está constituido igualmente por las dependencias Georgia del Sur y la Isla Sandwich, localizadas al doble y al triple de la distancia media entre Malvinas – costa firme – océano afuera.

Actualmente se sigue pensando que el petróleo es la principal causa de la persistente presencia británica en tan lejanos sitios. Evidentemente, tan pronto como el concepto jurídico de la plataforma continental comenzara a aflorar del Tratado anglo-venezolano del Golfo de Paria de 1942, y la proclamación del presidente norteamericano Harry Truman de 1945, Gran Bretaña no ocultó su interés en los sospechados yacimientos de las Malvinas. La Orden N°2.100 del 21 de diciembre de 1950, firmada por Leadbitter, incluyó la plataforma submarina dentro de los límites de la colonia y precisó sus alcances geográficos, a sabiendas de que las Malvinas no tienen plataforma insular propia, sino que emerge de la continuidad o prolongación natural de la plataforma continental argentina de Santa Cruz.

Es importante señalar, que para Gran Bretaña, las Malvinas no constituyen una simple colonia de tantas que ha poseído alrededor del globo con fines mercantiles, sino viene a ser un punto clave en su defensa mundial, al cual los Estados Unidos se hallan ligados militar y jurídicamente, por la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Organización del Tratado de Asia Sudoriental, ya que las Malvinas garantizan una estación de abastecimiento aérea y naval entre el Atlántico y el Pacífico, en tiempos de paz y de guerra, y una vía de comunicación entre América y Australia.

Debemos partir de un hecho fundamental las Islas Malvinas son argentinas, y por tal motivo son parte de América Latina, es decir, la contienda no es extraña; moralmente – históricamente, se trata de una reclamación latinoamericana. Por esta razón en el presente trabajo nos proponemos exponer una visión particular del conflicto Anglo-Argentino, el apoyo latinoamericano y su repercusión con los Estados Unidos.

² “Las autoridades coloniales de las islas Malvinas dieron a conocer, en marzo pasado [2007], los resultados del censo que llevaron a cabo el 8 de octubre de 2006. El censo ha revelado que en las islas viven 2955 personas. De éstas, sin embargo, se podrían excluir 477 civiles, que han sido llevados al archipiélago para trabajar en conexión con la guarnición militar, pero sin integrarla. Sin contar, entonces, esas 477 personas vinculadas al cuartel militar, la población real es de 2478 habitantes. De esos 477 mencionados, 310 son hombres y 169, mujeres.” Hipólito Solari Yrigoyen. “El último censo de las Malvinas.” *La Nación*, Buenos Aires, 17 de abril de 2007, p.6

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

1.- Criterios Jurídicos que controla el empleo de la fuerza en la comunidad internacional el caso de Malvinas

El transitorio restablecimiento territorial de Argentina sobre las Islas Malvinas, en abril de 1982, cuando el entonces gobierno dictatorial utilizó la fuerza militar, lo que no fue aprobado por el Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas, por lo cual dictó su Resolución 502, que reclamaba *la retirada inmediata de todas las fuerzas armadas argentinas de las Islas Malvinas*. De manera colateral se justificaron las actuaciones coercitivas encauzadas por Gran Bretaña, expulsar a los argentinos y reimplantar su dominio geoestratégico sobre el Atlántico Sur.

La Carta de las Naciones Unidas se suscribió con el supuesto que el procedimiento de seguridad se asentaría en el llamado *silogismo de San Francisco*. Este último se fundamenta en el sostenimiento de la paz y establece que la autoridad preponderante sobre los temas relativos a paz y seguridad internacional es el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Dicha potestad debe ser desplegada con el consenso y *responsabilidad especial* de las grandes potencias. El éxito del Consejo de Seguridad sería el sostenimiento de la paz, la cual se logrará de acuerdo a la unidad entre las grandes potencias. El internacionalista Juan Carlos Puig planteaba sobre esto:

“...El Derecho de la comunidad internacional se fue conformando a lo largo de los siglos XVI a XIX, y fueron los gobiernos de las grandes Potencias los que tuvieron una participación decisiva, si no exclusiva, en ese proceso. Cuando surgieron los nuevos países, se incorporaron a la comunidad internacional y adoptaron sus reglas sin mayor discusión, en gran parte debido a que el Derecho internacional, de naturaleza primitiva, dejaba gran libertad de acción *interna* a los gobernantes, puesto que respetaba el *dominio reservado* del Estado. Se comprende por ello que los gobernantes de aquella época, los cuales, en gran parte, podrían ejercer la dominación interna debido a la docilidad con que a su vez aceptaban la dominación externa, no cuestionarían demasiado las reglas impuestas.”³

³ Juan Carlos Puig. *El uso de la fuerza en las relaciones internacionales contemporáneas (Aspectos jurídicos y políticos, con especial referencia al operativo argentino y a la Resolución 502 del Consejo de Seguridad)*. **Mundo Nuevo Revista de Estudios Latinoamericanos**. Caracas, Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina, Nº19-22, enero-diciembre de 1983, p.258. Este estudio es producto de una comunicación presentada en el Seminario sobre *El Uso de la Fuerza en la Solución de los Conflictos Internacionales: El Conflicto de las Islas Malvinas*, el cual se realizó del 24 al 26 de noviembre de 1982, en la Universidad Simón Bolívar, Caracas-Venezuela. Este evento tuvo una enorme repercusión en los círculos internacionales latinoamericanos y Europeos. Entre las personalidades del Centro Iberoamericano de Cooperación; Jean Pierre Clerc, periodista de *Le Monde*; Giovanni Battaglini, de la Universidad de Ferrara; Giorgio Conetti, de la Universidad de Trieste; Gaetano Arangio Ruiz, de la Universidad de Roma; Laura Furiata, de la Universidad de Ferrara; Fernando Leita, de la Universidad de Padua; Massimo Panebianco, de la Universidad de Salerno; Fausto Pocar, de la Universidad de Milán; Angelo Valenti, de la

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, creó el primer procedimiento de seguridad regional después de la Segunda Guerra Mundial, y desde la perspectiva reglamentaria de la Organización de Estados Americanos, no existían distinciones entre miembros permanentes y no permanentes, y no existe el derecho al veto, siendo posible convocar una Reunión de Consulta con la anuencia de las superioridad de votos del Consejo Permanente y tomar medidas restrictivas, por mayoría de dos tercios de los presentes en la reunión. No obstante

“...la práctica de la OEA, en esta materia ha demostrado que, a pesar de flagrantes intervenciones y actos de agresión llevados a cabo por Estados Unidos, nunca se adoptaran medidas contra este país. Más aún, el caso Malvinas demostró concretamente, por si hacía falta este tipo de evidencia, que aun las agresiones de Estados extracontinentales no podrían motivar resoluciones operativas de la O.E.A. que fueran cumplidas por Estados Unidos, si éste consideraba, a su sólo juicio, que desde el punto de vista de los intereses nacionales estadounidenses y del conflicto este-oeste convenía sostener al agresor europeo.”⁴

Universidad de Perugia; Joe Verhoveven, de la Universidad Católica de Lovaina; Sylvie Jund, del Comité Internacional de la Cruz Roja; Gabriella Venturini, de la Universidad de Milán. El Instituto de Altos Estudios de América Latina, a través de su revista: **Mundo Nuevo Revista de Estudios Latinoamericanos**. Caracas, Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina, N°19-22, enero-diciembre de 1983, publico las ponencias de los trabajos latinoamericanos que son los siguientes: Miguel Ángel Burelli Rivas, de la Universidad Simón Bolívar – Venezuela, *Repercusión del conflicto Malvinas*; Manuel Arauz Castex, Ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, *Aspectos jurídicos de la controversia sobre los archipiélagos del Atlántico Sur*; Antonio Augusto Concado, Universidad de Brasilia y del Instituto Río Branco – Itamaraty – Brasil, *O conflicto anglo-argentino no Atlântico Sule a Vigésima Reunião de Consulta (1982) do Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca*; Roland Ely, Universidad de Los Andes – Venezuela, *Repercusión del conflicto anglo-argentino en la Cuenca del Caribe*; Roberto Etchepareborda, Ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, *La cuestión Malvinas en perspectiva histórica (Historia de la controversia desde el siglo XVI hasta nuestros días)*; Daniel Larriqueta, Ex Director Nacional de Programación y Control Comercial Exterior de Argentina, *Una política de comercio exterior para reconstruir la Argentina después de las Malvinas, en el contexto de la crisis mundial*; Alberto Muller Rojas, General de Brigada Ejército – Venezuela, *El conflicto de las Malvinas y el Derecho Internacional (Aspectos Militares)*; Carlos Pérez Llana, Universidad de Belgrano – Argentina, *La política exterior de la Argentina post-Malvinas*; Juan Carlos Puig, Ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina y profesor de la Universidad Simón Bolívar – Venezuela, *El uso de la fuerza en las relaciones internacionales*; Efraín Schacht Aristeguieta, Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y profesor de la Universidad Central de Venezuela, *Reacción de América Latina y del Tercer Mundo con respecto al conflicto del Atlántico Sur*; Rodolfo Terragno, *Estrategias políticas y diplomáticas de Gran Bretaña desde el inicio del conflicto hasta el cierre de las negociaciones*; Leopoldo Tettamanti, Director del “Latin American Newsletter” Londres, *Los elementos objetivos del Caso de las Malvinas desde el punto de vista histórico, político y jurídico*.

⁴ **Ibidem**. p.272

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

El manejo de la disputa por la fuerza, en un caso de reclamación territorial colonial, es viable si justificada la petición que se demanda como es el caso de la guerra de Malvinas para Argentina:

“...la descolonización no pactada y no legitimada es percibida por los supremos repartidores internacionales... como un desafío al régimen global. Se expande el temor a la desestabilización y a la transformación dialéctica del régimen, en cuyo mantenimiento por ahora todos coinciden. Este es el primer elemento de juicio que explica, no sólo la solidaridad de las grandes Potencias occidentales con Gran Bretaña, sino también la abstención soviética y polaca en el Consejo de Seguridad.”⁵

Antes de la guerra de Malvinas el sistema interamericano se basa en tres premisas. La primera se refería a la necesidad de que América Latina permaneciese adscrita a un sistema de seguridad hemisférico como única manera de asegurar su defensa contra el enemigo común del mundo libre bajo el esquema de la guerra fría. La segunda presumía la existencia de una especie de armonía natural de intereses entre los Estados Unidos y América Latina tanto en lo referente a la seguridad de estos países como en materias económicas. La tercera se basaba en el reconocimiento de que, dentro de esta alianza, el liderazgo y la iniciativa debían corresponder naturalmente a los Estados Unidos.

La crisis de las Malvinas hizo surgir bruscamente la inconsistencia interna del sistema interamericano, en un proceso en que la pérdida de vigencia del TIAR importó menos por sí misma, que por las realidades que expresó. Los países latinoamericanos continuaron manteniendo múltiples intereses y valores comunes con los Estados Unidos que, en cierto sentido, se habían tornado realmente comunes, por cuanto antes eran sólo potencialmente complementarios. Pero esa importante área de intereses y valores comunes presenta también numerosas contradicciones y conflictos. En esas nuevas condiciones, ni los países latinoamericanos pueden delegar a los Estados Unidos la conducción de sus negocios externos sin violentar algunos de sus intereses y valores básicos, ni los Estados Unidos pueden, sin sacrificios similares, asumir la que OEA perdió legitimidad porque perdió representatividad y el TIAR perdió viabilidad porque sus enemigos dejaron de ser comunes en el ámbito interamericano. Como muy bien lo señalaba Helio Jaguaribe:

“La decisión por parte de Estados Unidos de ignorar el TIAR en el episodio de las Malvinas y de asumir finalmente una posición de declarado apoyo logístico, deshizo el mito de la solidaridad continental. La creciente complejidad alcanzada por los países de América Latina, sobre todo por aquellos de mayor desarrollo

⁵ *Ibidem.* p.278

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

relativo, modificó sus relaciones internacionales. Los Estados Unidos dejaron de centralizar el comercio exterior de América Latina y de constituir el necesario marco de referencia de sus relaciones internacionales. Así, perderían vigencia las suposiciones en que se fundaba el Sistema Interamericano, con la OEA (solidaria continental) y el TIAR (enemigo externo común).⁶

Es necesario sustituir la falsa retórica interamericana y sus desarmadas instituciones como la OEA o el TIAR, por unas relaciones realistas de carácter comercial y científico tecnológico, basadas en mecanismos adecuados. Por otro lado, surge la necesidad de imprimir mayor realismo a la solidaridad latinoamericana, mediante una nueva y consciente decisión política de los países de la región. La guerra de las Malvinas ha puesto en evidencia la ausencia de un orden mundial conducente al mantenimiento de la paz y a la eliminación del uso de la fuerza y de un liderazgo capaz de mantener ese orden, a partir de valores sustantivos capaces de inspirar en forma estable y racional la conducta de las naciones.

2.- Vigencia de la causa Malvinas en Latinoamérica

La controversia territorial sobre las Malvinas, se ha mantenido en el tiempo tal cual estaba planteada antes de la efímera recuperación argentina, continúan la discordia por la soberanía sobre las islas, la guerra lo que hizo fue multiplicar las tensiones, por las enormes destrucciones materiales y las pérdidas humanas que se causaron. Una problemática sobre soberanía territorial es al final de carácter jurídico; donde se procura comprender cuál de las partes emplea títulos mejores en sustento de sus reclamaciones. La historiografía sobre el conflicto de Malvinas, ratifica la suposición que existía antes de estallar las hostilidades bélicas

“...desde el punto de vista argentino, la literatura reciente (y... fuentes no argentinas y especialmente de origen británico) concuerda en señalar que si bien pueden ser discutibles los títulos imperfectos (*incóate titles*) otorgados por descubrimiento y la proximidad geográfica, es inobjetable la ocupación ininterrumpida que detentó España hasta 1811, y luego la argentina a partir de 1820 y hasta 1833, no cuestionada por Gran Bretaña en oportunidad de concertarse el Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación de 1826.”⁷

⁶ Helio Jaguaribe. “Reflexiones sobre el Atlántico Sur: América Latina y el Brasil ante la desarticulación del sistema interamericano.” En: Roberto Russell. **América Latina y la Guerra del Atlántico Sur: Experiencias y desafíos**. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1984, p.114

⁷ Juan Carlos Puig. *Malvinas: conflicto territorial y disputa estratégica. Condiciones y posibilidades de una solución pacífica*. En: **Mundo Nuevo Revista de Estudios Latinoamericanos**. Caracas, Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina, N°29-30, julio-diciembre de 1985, p.132. Este artículo fue presentado como ponencia en el Simposio sobre *Solución pacífica de controversias en América Latina: el caso Malvinas*, como parte del 45° Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, julio de 1985.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Es relevante recalcar con precisión que en la controversia por Malvinas no se deben hacer comparaciones vagas:

“Malvinas se distingue de Hong-Kong y de Gibraltar, por ejemplo, porque en estos casos existe un título que fundamenta la presencia británica: un tratado de establecimiento, ciertamente *desigual*, pero tratado al fin. No es éste el caso, como puede verse, con respecto a Malvinas, y por eso es que soluciones más o menos afortunadas para otros conflictos pueden no ser aplicables automáticamente a ellas.”⁸

Actualmente sigue siendo evidente que las Islas Malvinas, por su situación geoestratégica constituyen un punto geopolítico importante no sólo para Argentina sino para América Latina, y esto lo expone muy bien Puig:

“Gran Bretaña es ahora la que se encuentra fuera de la ley, por aplicación de la misma Resolución que ella propugnó en el Consejo de Seguridad [esta es la 502 por la cual se exigía a Argentina retirar sus tropas de las islas, pero igualmente demandaba una mediación pacífica de la disputa mediante la negociación]. Es significativo que en la frustrada reunión de Berna [1984], el delegado británico haya manifestado que su gobierno no estaba dispuesto (*prepared*) a introducir en la agenda el tema de la soberanía. ¿Aguarda el gobierno británico que se produzca el hecho consumado y que la base esté ya construida? Si ellos fuera así, las dimensiones del conflicto serían muchísimo más graves. Ahora no sólo se trata de debatir la soberanía sobre el archipiélago, sino de reorientar la política internacional de la Argentina y, en general, de América Latina.”⁹

Argentina debe asumir una lista de medidas que hicieran reivindicar a esta nación su costumbre pacifista y habilitarla para exigir nuevamente, con el patrocinio explícito de la comunidad internacional, la recuperación de la soberanía sobre las islas. Para lo cual debe diseñar un Tratado Latinoamericano de Solución Pacífica de Conflictos abierto a la adhesión de otros países; haciendo un aporte fundamental a los países latinoamericanos, acordando un tratado para enmendar las controversias entre Estados, el cual pudiera ser abierto a la adhesión de países no americanos, algo similar al Pacto Saavedra Lamas.¹⁰

⁸ *Ibidem.* p.133

⁹ *Ibidem.* p.137

¹⁰ “Se firmó en la ciudad de Río de Janeiro en 1933, a propuesta del Canciller de Argentina, **Saavedra Lamas**. Este Pacto coordina los elementos fundamentales para el mantenimiento de la paz, adoptados por el **Pacto Gondra** de 1923, el Pacto de París de 1928, los Tratados firmados en Washington en 1929 y el Pacto de la Sociedad de las Naciones. A diferencia del Pacto de París de 1928 que denunciaba la guerra como instrumento de política nacional, el Tratado Antibélico sólo condena las guerras de agresión. Condena también las adquisiciones territoriales obtenidas por

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

La crisis de las Malvinas, motivada en una reclamación anti-colonial justa y en una reclamación histórica, que lógicamente nos ha unido con entusiasmo a los pueblos de América Latina, ha parecido ante algunos sectores de la opinión pública mundial, como una decisión tomada para distraer de un problema interno. Pero eso no es nuevo en la historia, no es lo más significativo. El gobierno autócrata argentino, tomó la decisión sin consultar a toda la sociedad, llegando a decirse que la Cancillería, llegó a conocer el desenlace de la confrontación en último momento. No se preparó ni diplomática ni políticamente la decisión. Entonces Ramón Escovar Salom planteaba:

“Lo que ha venido ocurriendo es inaceptable. Y eso obligará a América Latina a reflexionar seriamente sobre su porvenir, porque es obvio, que no puede confiarse en el sistema de seguridad actual. Sea cual fuere el final de esta primera etapa del conflicto. América Latina tiene en sus manos, una concreta razón para repensar y para reformular su destino. Es una humillación demasiado grande, la que en conjunto, se está produciendo. Pero la respuesta no puede ser una loca reacción emocional, sino una fría ecuación estratégica. Es un tema para el tiempo que viene.”¹¹

La Guerra de Malvinas, puso en evidencia la necesidad de redefinir la estrategia global de las Fuerzas Armadas en Latinoamérica. Esto implica encaminarse a un rediseño de la política de seguridad y defensa nacionales, que atienda al razonamiento que sin la seguridad económica, política y social del pueblo no puede haber seguridad nacional. Igualmente se debe replantear una definición más acorde con la realidad latinoamericana.¹²

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), sirvió de inspiración a la Organización del Atlántico Norte (OTAN), y uno de sus principios esenciales era que Estados Unidos actuaría en la defensa de América Latina, en caso a cualquier amenaza externa. Los políticos de Latinoamérica desde México hasta Argentina,

la fuerza y prohíbe el derecho de intervención.” Luis Dallanegra Pedraza. *Capítulo VII: Política del Buen Vecino*. En: **Relaciones Políticas entre Estados Unidos y América Latina: ¿Predominio Monroista o Unidad Americana?**. Buenos Aires: Edición del Autor, 1994. En: http://luisdallanegra.bravehost.com/EUA_Amla/capit_7.htm#27 (Consultado el 11 de mayo de 2010, 5pm.)

¹¹ Ramón Escovar Salom. “La ventana de papel: Consecuencias de las Malvinas.” *El Nacional*, Caracas, 14 de junio de 1982, p.4

¹² “Una política militar latinoamericana es, quizás, una de las enseñanzas fundamentales que pueden derivar de esta guerra que es y ha sido – más allá de las intensiones iniciales de los generales argentinos – una confrontación en toda la línea del imperio contra los pueblos latinoamericanos. Por ello quizás lo que quede como tarea inmediata es comprender que ninguna de las Fuerzas Armadas del continente es lo suficientemente poderosa si no está profundamente articulada con las necesidades de su pueblo, si el conjunto de las masas no forma parte del dispositivo de defensa de una nación soberana.” Carlos Blanco. “La política militar en América Latina.” *El Nacional*, Caracas, 14 de junio de 1982, p.4

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

siempre concibieron a que los estadounidenses correrían con los riesgos de cualquier conflicto bélico. Toda esta concepción, desapareció por la confrontación anglo-argentina por las islas Malvinas; lo cual obligó a Latinoamérica a abordar con su propio criterio y conceptos una autonomía en su seguridad y defensa. La quimérica idea de una Fuerza Armada Latinoamericana, tiene su origen en el ideológico pensamiento romántico de integridad y unidad, con todas las excelentes precedentes en pensadores del siglo XIX al XX; siendo esta manifestación poco realista, un ejército continental hubiese estado subordinado a la voluntad estadounidense. Y desde otra perspectiva, cómo podría haberse formado un ejército entre chilenos y peruanos, entre colombianos y venezolanos, entre ecuatorianos y peruanos, entre argentinos y brasileños; todos han tenido y tienen mutuas desconfianzas y controversias territoriales pendientes.

Después de Malvinas, el contexto político latinoamericano cambió substancialmente. Donde comenzó a exigirse una OEA sin los Estados Unidos, donde las políticas de humanía del sur sean acordes con nuestras realidades políticas, económicas y sociales. Saliendo de dicotomías bizantinas entre anti-capitalismo o anti-comunismo, o la visión de estado-mercado. Debemos buscar una posición más realista que nos ofrezca un horizonte y un futuro de desarrollo sin exclusión y pobreza. Como muy bien lo expresó Ramón Escovar Salom:

“Tenemos la guerra en América. Y carecemos de una política para enfrentarla. Hay que discutir esto a fondo y abrir un camino. Es un compromiso entra la imaginación y la realidad.”¹³

3.- Unasur y las problemáticas Colombo – Venezolanas

La Unión de Naciones Suramericanas, creada en el Cusco, Perú, el 8 de diciembre de 2004, y en aquel momento consagro ser un foro de convenios y expresión de políticas regionales, se fue proyectando en una verdadera alternativa regional. Tratando de conseguir lo que en los años ochenta y noventa del siglo XX fue el Grupo de Río, pese a que éste surgió en medio de expectativas mucho más modestas. En la Cumbre Energética de Margarita, en 2007, se le cambió el nombre denominándose Unasur.

Este proyecto de integración se ubica en un área geográfica de 17 millones de kilómetros cuadrados, con una población de 380 millones de personas, además, cuenta entre sus miembros a países como Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay, Perú y Chile que postulan políticas de integración y de comprensión. Se entiende que no es una mancomunidad militar como la OTAN, pero bien podría ser un componente de equilibrio donde han fracasado las fuerzas militares convencionales como sucede en

¹³ Ramón Escovar Salom. “La ventana de papel: Guerra y política exterior”. *El Nacional*, Caracas, 7 de junio de 1982, p.4

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

las fronteras de Venezuela y Colombia, donde campean las guerrillas y el narcotráfico, y donde la inseguridad de los países es obvia y la capacidad para enfrentarlos está en cuestión. Por iniciativa de Brasil Unasur se podría convertir en un Consejo Suramericano de Defensa, y así lo podemos observar en la controversia de julio de 2009 por el acuerdo militar para la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla que instauraban Estados Unidos y Colombia, el cual permitiría al país norteamericano utilizar siete bases militares colombianas: Malambo, en el departamento de Atlántico; Palanquero, en Cundinamarca; y Apiay, en Meta; Tolemaida, en Cundinamarca; la de Larandía, en Caquetá; y las navales las de Cartagena y Bahía Málaga, en el departamento de Valle del Cauca.¹⁴

Este hecho fue motivado porque el convenio para el uso por parte de militares estadounidenses por 10 años de la base de Manta - Ecuador fue suscrito en 1999 y vencía al finalizar 2009, pero un año antes en el 2008 el Gobierno de Quito informó su decisión de no renovarlo, ya que la nueva Constitución ecuatoriana no permite la instalación de bases militares extranjeras en territorio nacional.

Por su parte la secretaria de Estado – estadounidense, Hillary Clinton, afirmaba en Washington que el acuerdo de colaboración militar pactado con Colombia respeta la soberanía del país suramericano y no afecta a otras naciones de la región.

En una comparecencia con el canciller colombiano, Jaime Bermúdez, con quien mantuvo una reunión, Clinton pidió a la comunidad internacional que, en vez de criticar el acuerdo bilateral entre los dos países, colabore en la lucha antidroga. El acuerdo, que ha generado duras críticas de otros países sobre la presencia militar de Estados Unidos en la región, fue sellado el viernes 14 de agosto de 2009 en Washington, pero agencias gubernamentales de ambas naciones tendrán que revisarlo antes de que sea firmado.¹⁵

Entre los mandatarios de Sudamérica, se generó toda una polémica por el establecimiento de las bases estadounidenses en Colombia, y se inició toda una discusión, sobre si la problemática del narcotráfico es un asunto policial o militar:

“La confusión entre responsabilidades militares y policiales ha sido también un asunto recurrente en la región. La *Doctrina de Seguridad Nacional* no hizo más que estimular el problema, al definir el *enemigo interno* no sólo como objetivo policial sino también militar. A ello se sumó la autonomía de las Fuerzas Armadas en asuntos de defensa y seguridad frente a las autoridades civiles, cuyos rezagos aún perviven. De allí, el déficit de expertos civiles en asuntos de

¹⁴ Avellaneda, Armando. *Diplomacia Presencia militar estadounidense en la región enfrenta duro debate Choque entre Colombia y Venezuela puede debilitar las bases de la Unasur Expertos coinciden en que Brasil aparece como el árbitro para mantener viva la integración.* **El Nacional**, Caracas 28 de agosto de 2009.

¹⁵ Jesús Uzcátegui Superlano. *Acuerdo sobre uso de bases frena expansión ideológica.* **El Nacional**, Caracas 23 de julio de 2009.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

seguridad, y la ignorancia de las clases políticas en estos mismos menesteres. En este contexto, es habitual el empleo de militares para funciones policiales, como lo evidencia el caso de colombiano, en donde los militares realizan patrullajes urbanos y requisas. Sin embargo, en países que no sufren conflictos armados internos este fenómeno se replica.”¹⁶

El 4 de agosto de 2009 el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, iniciaba una "gira muda" por Perú, Chile, Brasil, Paraguay, Argentina, Bolivia y Uruguay, para abordar con sus homólogos temas de terrorismo y otros asuntos relacionados con la Unión de Naciones Suramericanas. La gira fue anunciada luego de que los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva y Michelle Bachelet pidieran mayor claridad respecto al acuerdo que negocia con Washington para el uso de tres bases militares colombianas para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Durante el viaje, Uribe no declaró a la prensa.

Brasil en el escenario de la controversia colombo-venezolana ha buscado la posibilidad de tener un liderazgo en Sur América¹⁷ en contraposición de los Estados Unidos¹⁸, como muy bien lo señala Samuel Pinheiro Guimarães:

“La situación geopolítica de Brasil en América del Sur, donde tiene fronteras con diez países; su capacidad para articular iniciativas en defensa de los intereses de la región, intereses que los Estados Unidos no siempre comparten; los ejercicios militares norteamericanos realizados en regiones cercanas a las fronteras con Brasil; las operaciones contra el narcotráfico y el terrorismo, con la participación de asesores norteamericanos en países vecinos; las constantes insinuaciones sobre la internacionalización de la Amazonia por razones ambientales y ahora con el pretexto de la futura escasez de agua; y la visión norteamericana de que las fuerzas armadas de los países de América del Sur deben reducirse a lo

¹⁶ Francisco Leal Buitrago. *Una mirada a la seguridad en la Región Andina*. En: Ricardo Lagos (Compilador). **América Latina: ¿Integración o Fragmentación?** Buenos Aires: Edhasa, 2008, p.477

¹⁷ “En el caso de América del Sur, el liderazgo de Brasil enfrenta dos desafíos: a) cómo impedir que la propuesta de acuerdos bilaterales (TLC’s) ofrecidos por Estados Unidos y otros países fuera de la región se vuelven el patrón dominante del regionalismo en el área, lo que haría inviable al Mercosur, y b) qué hacer frente a la diplomacia del petróleo de Hugo Chávez, que le da a Venezuela una capacidad de actuación prácticamente ilimitada y autónoma en la región.” María Regina Soares De Lima. *Liderazgo regional en América del Sur: ¿tiene Brasil un papel a jugar?* En: Ricardo Lagos (Compilador). **América Latina: ¿Integración o Fragmentación?** Buenos Aires: Edhasa, 2008, p.104

¹⁸ “Brasil... presenta una condición única en América Latina: la de ser un país con aspiraciones de liderazgo regional y proyección extra – hemisférica. Ello le exige distanciarse de Washington para ser reconocido como poder en el área pero también acercarse para que le facilite su ascenso internacional. En otras palabras, compite parcialmente con Estados Unidos y, a la vez, necesita su respaldo a las aspiraciones de jugar un papel más activo en la política y economía internacional.” Roberto Russel y Juan Gabriel Tokatlain. *Resistencia y cooperación: opciones estratégicas de América Latina frente a Estados Unidos*. En: Ricardo Lagos (Compilador). **América Latina: ¿Integración o Fragmentación?** Buenos Aires: Edhasa, 2008, p.221

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

mínimo y cumplir funciones sólo de policía interna, son una gama de temas que pueden conducir a situaciones conflictivas.”¹⁹

Según Roberto Russel y Juan Gabriel Tokatlian²⁰, los cinco modelos de política exterior que se han desarrollado en América Latina en su vinculación con Estados Unidos a partir del fin de la Guerra Fría son: el acoplamiento, el acomodamiento, la oposición limitada, el desafío, y el aislamiento. De estos modelos Colombia cuando el gobierno de Álvaro Uribe, fue un ejemplo emblemático de *acoplamiento*, al doblarse a los intereses estadounidenses en la proyección global y regional.²¹ En el caso de Venezuela, con el gobierno de Hugo Chávez pos 2002²², al radicalizar su distanciamiento y rechazo a los Estados Unidos tanto a nivel mundial y regional, es un ejemplo del *desafío*.²³

El 18 de julio de 2010, a un mes de entregar la presidencia el mandatario Álvaro Uribe, denuncia que Venezuela alberga a guerrilleros de las FARC y del ELN en su territorio, poco después de que Chávez afirmara que podía asistir al cambio de mando en Bogotá. Las pruebas fueron presentadas ante una sesión extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington DC el 22 de julio de 2010. Tras la intervención de ambos embajadores de Colombia y Venezuela, el presidente Chávez anunció la ruptura de relaciones con Colombia. Para tratar de solventar la crisis Colombia y Venezuela acordaron ir a foros regionales como la

¹⁹ Pinheiro Guimarães, Samuel. **Cinco siglos de periferia: Una contribución al estudio de la política internacional**. Buenos Aires: Prometo Libros, 2005, pp.169-170

²⁰ Roberto Russel y Juan Gabriel Tokatlian. *Resistencia y cooperación:...* p.217

²¹ “El gobierno de Álvaro Uribe, quien asumió en 2002, estrechó aún más los vínculos con Washington y promulgó la llamada Política de Defensa Democrática, cuyo plan de guerra –el Plan Patriota– aumentó las prevenciones de los países de la región. Esta situación agregó un nuevo componente a los cambios políticos acaecidos en otros países.” Francisco Leal Buitrago. *Una mirada a...* p.466

²² El presidente Hugo Chávez al inicio de su gobierno en 1999 no tenía una posición tan radical con su relación con Estados Unidos y llegó a manifestar: “Nosotros no tenemos ninguna intención de dañar las relaciones con Estados Unidos y creo que ellos tampoco, porque Venezuela es el primer proveedor de petróleo a los Estados Unidos. Nosotros queremos seguir siendo y no tenemos planes para cerrar la llave petrolera; todo lo contrario, ojalá sigamos vendiéndoles petróleo y a buen precio.” Heinz Dieterich. **Hugo Chávez: Con Bolívar y el pueblo nace un nuevo proyecto latinoamericano**. Buenos Aires: Editorial 21, 1999, p.37. Pero poco a poco fue cambiando su posición desafiante al gobierno estadounidense, eso sí sin dejar de venderle petróleo.

²³ “La nueva agenda internacional está estrechamente ligada a la figura del presidente, cuyo liderazgo carismático, personalista, militar, cristiano y contra hegemónico imprime una vertiginosa dinámica a las agendas nacional y regional. Su estilo se caracteriza por el hiperactivismo político-diplomático y la confrontación contra el *establishment*, tanto local como internacional. En este sentido, la consolidación de la nueva política en Venezuela se lleva a cabo en medio de un conflicto con fuertes implicaciones para la política exterior. Por ende, la dinámica externa del proyecto bolivariano debe ser analizada a la luz de las complejidades y el efecto centrifugo del conflicto internacional.”

Ana María Sanjuán. *América Latina y el bolivarianismo del siglo XXI. Alcances y desafíos de la política venezolana hacia la región*. En: Ricardo Lagos (Compilador). **América Latina: ¿Integración o Fragmentación?** Buenos Aires: Edhasa, 2008, p.149

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).²⁴

Esta crisis parece finalizar el 10 de agosto de 2010, en Santa Marta - Colombia, en una reunión con la participación del titular de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), Néstor Kirchner, y los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez, y de Colombia, Juan Manuel Santos, este encuentro intentarán cerrar con éxito el proceso de negociaciones entre los dos países para resolver de forma diplomática y pacífica esta diferencia.

Para Colombia es necesario en este momento iniciar la era pos Uribe sin los dos problemas vecinales que más incomodan a los militares colombianos: Ecuador y Venezuela. A los ecuatorianos le dieron las computadoras de Reyes, y a Venezuela le ofrecieron el olvido de sus simpatías guerrilleras, eso sí se les presionan a no reiterarla.

La reunión en la Quinta de San Pedro Alejandrino, en Santa Marta, dio como resultado el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Colombia y Venezuela; se dispusieron ambos países, *avanzar en beneficio de los dos pueblos*. Para ello acordaron crear cinco comisiones.²⁵

Esta reconciliación fraterna entre ambos países fue reconocida positivamente a nivel internacional, por la Comunidad Europea, Estados Unidos, la OEA, y el conjunto de países latinoamericanos. Lo resuelto es una victoria del pragmatismo, al aceptar el apoyo clave de Unasur y de su secretario Néstor Kirchner. La ausencia de una integración práctica en Sudamérica, puede implicar que la Unasur, se transforme en un espacio político, donde su vigencia se pondrá a prueba con recurrentes tensiones como la crisis colombo-venezolano.

²⁴ EFE. *Nueva crisis bilateral / Crece la tensión. Colombia lleva su denuncia ante la OEA. Pidió una sesión extraordinaria del organismo para tratar la presencia de jefes de las FARC en Venezuela; Chávez llamó mafioso a Uribe.* **La Nación**, Buenos Aires, 17 de julio de 2010. En: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1285656&origen=NLExt

²⁵ Las 5 comisiones que se establecieron fueron: 1) Para un acuerdo de complementación económica. (Estudiará la deuda que tiene Venezuela con importadores colombianos y que, según diversas fuentes, en 2009 superó los 800 millones de dólares. Evaluando también que esas deudas sean reales y no sobrefacturaciones). 2) Para el pago de deuda y relanzamiento de las relaciones comerciales. (Se encargará de la formulación de un nuevo acuerdo de *complementación económica*, que estimule la reactivación y facilite el comercio binacional). 3) Para la inversión social en la zona fronteriza. (Tendrá como misión formular un plan de trabajo para impulsar inversión social en la frontera). 4) Para el desarrollo conjunto de infraestructuras (Buscará el estudio y ejecución de obras de infraestructura conjunta). 5) Para proteger la seguridad de la frontera (Asumirá buscar salidas para cooperar en el mantenimiento del orden en la frontera y evitar que grupos irregulares actúen en esas zonas). “Los cancilleres de Colombia, María Ángela Holguín, y de Venezuela, Nicolás Maduro, se reunirán el 20 de agosto en Caracas para dar forma a las cinco comisiones bilaterales cuya creación se acordó en paralelo al restablecimiento de las relaciones. El vicepresidente Elías Jaua, por su parte, aclaró que las tareas de las comisiones se llevarán directamente entre los gobiernos nacionales, sin participación de los gobernantes fronterizos.” En: **BOGOTÁ EFE. REUNIÓN Cancilleres formalizarán comisiones. El Nacional**, Caracas 12 de Agosto de 2010

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

4.- Consideraciones Finales

Estados Unidos demostró en la guerra de Malvinas, hace ya 28 años, con su ayuda militar y diplomática a Gran Bretaña, en contra de Argentina y de América Latina en general, que le importaba más estratégicamente su alianza del Atlántico Norte. Así pues nace la idea de Latinoamérica para los latinoamericanos, se deben desarrollar estructuras y organismos regionales como Unasur, diseñados a imagen y semejanza de nuestros intereses geopolíticos, y no en base a las conveniencias estadounidenses. Esto lo ha demostrado el caso de las crisis colombo-venezolanas y ecuatorianas en sus actuaciones y posiciones políticas.

La imperiosa necesidad de avanzar hacia el establecimiento de un sistema de seguridad regional latinoamericano basado en el fortalecimiento de la democracia en lo interno y en la búsqueda de un margen razonable de autonomía en el plano de las relaciones internacionales. Los Estados Unidos deberían comprender que la aceptación de una mayor multilateralización de su política hacia América Latina, a través del establecimiento de un sistema de seguridad regional por parte de ésta sería el paso más importante que podría dar a largo plazo para adecuar sus relaciones hemisféricas a las nuevas circunstancias creadas por el actual contexto mundial y latinoamericano.